



COLEGIO DE
ABOGADOS
Avellaneda - Lanús

INSTRUCTIVO PARA ENVIO DE CARTA SUSTITUCION DE PATROCINIO

Para mandar la sustitución de patrocinio, si bien el Colegio está abierto, las cartas se remiten al destinatario por mail institucional. Para ello mande un mail a servicios@caal.org.ar indicando el nombre, apellido y dirección de correo electrónico del profesional al que va a sustituir y los datos del expediente en el cual va a intervenir, en dicho mail debe enviar como archivo adjunto la nota de sustitución firmada ológrafamente y escaneada indicando en la misma nota la dirección de mail a la que debe ser enviada la misma. Ud queda como depositario de esa nota. Nosotros efectuamos el acuse de recibo de ese mail como constancia para Ud y dentro de las 48 horas se la remitimos al destinatario. Este tipo de servicio excepcional no tiene costo.

El formulario lo puede bajar de la página del colegio www.caal.org.ar - escritorio virtual - formularios útiles - otros formularios.

En caso de no contar con la dirección de mail del abogado a sustituir deberá enviar la carta de manera presencial en el Colegio.